

Wikileaks y la "Ley Sinde": claramente inconstitucional

Written by Fernando Acero

Tuesday, 14 December 2010 12:35 - Last Updated Thursday, 10 February 2011 23:04

There are no translations available.

Por Fernando Acero

Todos lo sabíamos, era un secreto tan a voces, que en la pasada edición del [\(D\)evolution Summit 2010](#) , hubo gente

[que buscaba a un amigo americano](#)

. Ahora Wikileaks ha dado la razón a los que sospechaban que la Industria Audiovisual de los EEUU estaba detrás de la redacción de la Disposición Final Segunda de la

[Ley de Economía Sostenible](#)

, también conocida como "Ley Sinde". De esta forma, nos encontramos mensajes de la embajada de los EEUU, como

[este, con claras alusiones del Ministro Sebastián](#)

, que se remitió con ocasión del

[FICOD 2009 \(Foro Internacional de Contenidos Digitales\)](#)

. Pero la Embajada de los EEUU tocó todos los palos posibles, incluido el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, D. Francisco Ros, que en aquellas fechas,

[torea como puede](#)

el feo asunto de la "piratería" en España...

Aunque la mayoría de los Ministros españoles restan importancia o credibilidad a las filtraciones de Wikileaks, creo que ese esfuerzo ya es en vano. La realidad es palpable y las filtraciones demuestran como ciertas, todas las sospechas que se tenían sobre el origen y el destino de la "Ley Sinde" y de la famosa e infame [Lista 301](#) . El caso es que todavía quedan por analizar muchos mensajes de la Embajada de los EEUU en relación con la propiedad intelectual en España, veremos lo que sale.

De hecho, titulares internacionales ya lo dicen claramente, "[No hay sorpresa: Wikileaks demuestra que la industria del entretenimiento de los EEUU escribió la nueva Ley española del copyright](#)" , y también [Los cables de Wikileaks revelan que los EEUU escribieron la proposición de Ley sobre el copyrih](#)

".

Wikileaks y la "Ley Sinde": claramente inconstitucional

Written by Fernando Acero

Tuesday, 14 December 2010 12:35 - Last Updated Thursday, 10 February 2011 23:04

Pero si algo me duele de todo esto, es que mientras que lobbies y potencias extranjeras escriben nuestras leyes en su propio beneficio, en contra de la soberanía del pueblo español y en detrimento de sus derechos fundamentales, nuestros Padres de la Patria [tienen la fea costumbre de reaccionar muy negativamente](#), cuando los ciudadanos intentan participar en los asuntos públicos, aunque también sea cierto, que dicha participación sea un derecho constitucional contemplado en el

[Art. 23 de nuestra Carta Magna](#)

.

Pero creo que el mayor despropósito en este sentido, se produjo durante la votación de la Neutralidad en la Red, cuando nuestros Senadores calificaron de "[ingerencia externa inaceptable que degrada la imagen y el trabajo del Senado](#)"
" , la participación ciudadana durante dicha votación.

Por cierto, durante esa infame sesión del Senado, para mayor preocupación y enfado de la ciudadanía, más de un Senador demostró que no tenía ni idea de lo que estaba hablando. De hecho, [esta es una buena muestra](#) del nivel medio de un debate, en el que por desconocimiento o interés, se mezclaron churras con merinas.

Tal como manifestó Enrique Dans, profesor del IE Business School y bloguero especializado en nuevas tecnologías, lo que es inadmisibile, es que "*los lobbies puedan hacer e influir lo que quieran*" y se consideren a los ciudadanos "*factores externos inaceptables que degradan la imagen y el trabajo del Senado*".

Llegados a este punto, lo único coherente para respetar la soberanía del pueblo español, es decir, para respetar mínimamente lo que dice Constitución en su Artículo 1.2, sería **retirar inmediatamente la Disposición Final Segunda de la Ley de Economía Sostenible**

.

Y [como ya se ha dicho en otras ocasiones](#), en lugar de negar lo innegable, nuestros legisladores deberían comenzar a trabajar en una nueva Ley de Propiedad Intelectual que nazca de la soberanía y el consenso de los españoles, y no de las presiones interesadas de

Wikileaks y la "Ley Sinde": claramente inconstitucional

Written by Fernando Acero

Tuesday, 14 December 2010 12:35 - Last Updated Thursday, 10 February 2011 23:04

lobbies y potencias extranjeras. Seamos serios, si la "Ley Sinde" no ha sido fruto de la soberanía del pueblo español, no es, ni podrá ser nunca, una Ley constitucional.

"Copyleft 2010 Fernando Acero Martín. Verbatim copying, translation and distribution of this entire article is permitted in any digital medium, provided this notice is preserved. Quotation is allowed."

Nota: FFII España solamente reproduce este artículo por considerarlo de interés sin hacerse responsable de las opiniones en él vertidas por su autor.